ADENDA Nº 01/2022 DEL LLAMADO A CD Nº 14/2022 – ID Nº 419591

Mcal. Francisco S. López, 30 de Septiembre del 2022

Señores.
Oferentes

La Convocante emite esta adenda para realizar prorroga de fecha de entrega y apertura de ofertas a objeto de realizar correcciones en el SICP y en las Bases y condiciones en virtud a los Comentarios Sobre Verificación del Llamado emitido por DNCP en el marco del Proceso denominado Contratación Directa Nº 14/2022 para la Construcción de pavimento tipo empedrado curva Santa Ana del Distrito de Mcal. Francisco S. López dentro del plazo procesal correspondiente y que reza como sigue: ----------

DONDE DICE (SICP):

Nro	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.5	Trabajos Complementarios: Limpieza final y retiro de desechos	UI	1	2.287.500	2.287.500

DEBE DECIR (SICP):

Nro	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.5	Trabajos Complementarios: Limpieza final y retiro de desechos	GL	1	2.287.500	2.287.500

DONDE DICE (DESCRIPCION DE LAS OBRAS)

6. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El periodo de construcción de la obra es de 60 (sesenta) días calendario, desde la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: Curva Santa del Distrito de Mcal. Francisco S. López, ubicada a 50 kilómetros de la ciudad de Santa Teresa, (Ciudad Cabecera del Distrito de Mcal. Francisco S. López) y 85 Kilómetros de la Ruta Nº 2 PY Mcal. José Félix Estigarribia (Esto se podrá comprobar en la geolocalización remita con los documentos del llamado).
Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrániniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

RODRIGO JAVIER ROGRIGUEZ MOREL
Responsable de UOC

DEBE DECIR (DESCRIPCION DE LAS OBRAS)

6. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El periodo de construcción de la obra es de 45 (cuarenta y cinco) días calendario, desde la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: Curva Santa del Distrito de Mcal. Francisco S. López, ubicada a 50 kilómetros de la ciudad de Santa Teresa, (Ciudad Cabecera del Distrito de Mcal. Francisco S. López) y 85 Kilómetros de la Ruta Nº 2 PY Mcal. José Félix Estigarribia (Esto se podrá comprobar en la geolocalización remita con los documentos del llamado).
Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrániniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

DONDE DICE (DESCRIPCION DE LAS OBRAS)

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 2 (dos) certificados
Frecuencia: De Acuerdo al Indicador
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1 –	*Certificado de Obra*	*30 Noviembre 2022*
Certificado 2 –	*Certificado de Obra*	*30 Diciembre 2022*

Las fechas son estimativas, teniendo en cuenta la apertura, la adjudicación, los plazos referentes a la firma del contrato

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
U.O.C.
RODRIGO JAVIER ROGRIGUEZ MOREL
Responsable de UOC

DEBE DECIR (DESCRIPCION DE LAS OBRAS)

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 2 (dos) certificados
Frecuencia: De Acuerdo al Indicador
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1 –	*Certificado de Obra*	*12 Diciembre 2022*
Certificado 2 –	*Certificado de Obra*	*30 Diciembre 2022*

Las fechas son estimativas, teniendo en cuenta la apertura, la adjudicación, los plazos referentes a la firma del contrato

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DONDE DICE (MODELO DE CONTRATO)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El periodo de construcción de la obra es El periodo de construcción de la obra es de 60 (sesenta) días calendario, desde la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: Compañía Santa Ana del Distrito de Mcal. Francisco S. López.

DEBE DECIR (MODELO DE CONTRATO)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El periodo de construcción de la obra es El periodo de construcción de la obra es de 45 (cuarenta y cinco) días calendario, desde la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: Compañía Santa Ana del Distrito de Mcal. Francisco S. López.

Los demás puntos de las Bases y Condiciones permanecen inalterables.

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López U.O.C.
RODRIGO JAVIER ROGRIGUEZ MOREL
Responsable de UOC